

## II. Autoridades y Personal

### B. Oposiciones y concursos

#### CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Orden de 29 de Abril de 1991, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se resuelve la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja*  
 H.B.228

Por Orden de la Consejería de Administraciones Públicas de 3 de Abril de 1991 (B.O.R. de 4 de Abril), se convocó concurso para la provisión de puesto correspondiente a la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja aprobada por Decreto 74/90, de 12 de Julio, entre el personal a su servicio, por el sistema de convocatoria pública de libre designación.

En cumplimiento de lo dispuesto en la mencionada Orden, de conformidad con los artículos 17, 28 y 29 de la Ley 3/90, artículo 3 del

Decreto 7/89, de 24 de Febrero, a propuesta de la Consejería respectiva. Esta Consejería de Administraciones Públicas ha dispuesto:  
**Primero.**— Adjudicar al funcionario relacionado en el Anexo a la presente Orden el puesto de trabajo que figura en el mismo.

**Segundo.**— Por la correspondiente Secretaria General Técnica se procederá a diligenciar el correspondiente cese en su destino actual y toma de posesión del que ahora se adjudica en los términos previstos en el artículo 10 del Decreto 8/89, de 24 de Febrero, remitiendo a la Dirección General de la Función Pública copia de las mismas.

**Tercero.**— Contra la presente Orden podrá el interesado interponer recurso de reposición ante la Consejería de Administraciones Públicas en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación.

**Cuarto.**— La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

Logroño, 29 de Abril de 1991. — La Consejera de Administraciones Públicas, Carmen Valle de Juan.

#### ANEXO

#### CONSEJERIA DE SALUD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

Nº Orden	Número de Catálogo	Número de Puestos	Puesto de Trabajo	Grupo	Nivel	Complemento específico	Funcionario adjudicatario del puesto de trabajo	Consejería de procedencia
			<b>Dirección General de Salud. Hospital Psiquiátrico Reina Sofía</b>					
	13	1	Jefe de Enfermería	B	24	440.960	Yolanda Caro Berguilla	Salud, Consumo y Bienestar Social

## III. Otras disposiciones

### D. Administración Electoral

#### JUNTA ELECTORAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

*Proclamación de candidaturas para las elecciones autonómicas a celebrar el día 26 de Mayo de 1991*  
 III.D.20

D. José Joaquín Mollinedo Chocano, Secretario de la Junta Electoral

de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

CERTIFICO: Que la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en sesión celebrada el día 29 de Abril de 1991, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero. — Proclamar, en relación con las elecciones a la Diputación General de La Rioja, convocadas mediante Decreto 3/1991, de 1 de Abril, del Presidente de la Comunidad Autónoma, las siguientes candidaturas: